



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



CONVOCATORIA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 26, 27, 71, 89 fracciones III y IX, 91 fracción IX, 126, 127, 128 y 130, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como en el acuerdo CG/AC-016/16.

CONVOCA:

A las ciudadanas y los ciudadanos que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 129 y 137 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y en los Lineamientos para la designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como de los servidores públicos titulares de las áreas ejecutivas de dirección de los organismos públicos locales electorales, aprobados por el Instituto Nacional Electoral mediante el acuerdo INE/CG865/15, y que deseen participar en los procesos de selección y designación a los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales y Secretarías o Secretarios de los doscientos diecisiete Consejos Municipales Electorales en el Estado de Puebla, a solicitar su registro y presentar su documentación de aspirantes conforme a las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Aspectos generales

Las solicitudes de registro de las y los aspirantes a ocupar un cargo en los Consejos Municipales Electorales, se recibirán del 17 de febrero al 27 de marzo de 2016, mediante el formato que estará disponible en los módulos receptores de documentación, que se instalarán en el Estado y en las oficinas del Instituto Electoral del Estado.

La recepción de solicitudes debidamente cumplimentadas es de manera personal y se realizará en los módulos receptores que se instalarán, en los siguientes lugares:

- Uno en la sede central del Instituto Electoral del Estado, ubicado en: Boulevard Atlixco No. 2103, Colonia Belisario Domínguez, Puebla; Pue C.P. 72180.



- Veintiséis en las sedes de los Consejos Distritales Electorales; ubicado cada uno en:

Distrito 01 sede Xicotepec de Juárez

Avenida 5 de Mayo Número 142 bis, Xicotepec de Juárez, Puebla, C.P. 73080.

Distrito 02 sede Huauchinango de Degollado

Carretera México-Tuxpan Número 3, Colonia La Cumbre, Huauchinango de Degollado, Puebla, C.P. 73160.

Distrito 03 sede Zacatlán

Aquiles Serdán Número 16, Colonia San Agustín, Zacatlán, Puebla, C.P. 73310.

Distrito 04 sede Zacapoaxtla

Calle 5 de Mayo Norte, Sin Número, Zacapoaxtla, Puebla, C.P. 73680.

Distrito 05 sede Tlatlauquitepec

Avenida Reforma Número 158, Colonia Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Distrito 06 sede Teziutlán

Calle de las Flores Número 14, Teziutlán, Puebla, C.P. 73800.

Distrito 07 sede San Martín Texmelucan de Labastida

Calle Emiliano Zapata Número 46, Colonia Morelos, San Martín Texmelucan, Puebla, C.P. 74020.

Distrito 08 sede Huejotzingo

Avenida Pereira Número 504, Segundo Barrio, Huejotzingo, Puebla, C.P. 74160.

Distrito 09 sede Heroica Puebla de Zaragoza

Camino Real a Tlaxcala Número 88, Colonia San Jerónimo Caleras, Puebla, Puebla.

Distrito 10 sede Heroica Puebla de Zaragoza

Calle Sierra de las Minas Número 9023, Colonia Maravillas, Puebla, Puebla.

Distrito 11 sede Heroica Puebla de Zaragoza

Calle Valle Nacional Número 7002, Colonia Del Valle, Puebla, Puebla.



Distrito 12 sede Amozoc de Mota

13 Poniente Número 916, Colonia las Cruces, Amozoc de Mota, Puebla, C.P. 72980.

Distrito 13 sede Tepeaca

Calle 5 Poniente Número 424, Barrio Santísima, Tepeaca, Puebla, C.P. 75200.

Distrito 14 sede Ciudad Serdán

5 Oriente Número 202, Colonia Centro, Ciudad Serdán, Puebla, C.P. 75520.

Distrito 15 sede Tecamachalco

7 Sur Número 708, Colonia Centro, Tecamachalco, Puebla, C.P. 75480.

Distrito 16 sede Heroica Puebla de Zaragoza

Rio Nazas Número 5105, Colonia Jardines de San Manuel, Puebla, Puebla.

Distrito 17 sede Heroica Puebla de Zaragoza

Reforma Sur Número 160-C, Colonia La Paz, Puebla, Puebla.

Distrito 18 sede Cholula de Rivadavia

Miguel Alemán Número 901, Colonia Centro, San Pedro Cholula, Puebla, C.P. 72760.

Distrito 19 sede Heroica Puebla de Zaragoza

Avenida Michoacán Número 1439, Colonia Universidades, Puebla, Puebla.

Distrito 20 sede Heroica Puebla de Zaragoza

Calle Nicolás Bravo Número 525, Colonia Guadalupe Hidalgo, Puebla, Puebla.

Distrito 21 sede Atlixco

2 Sur Número 310, Colonia Centro, Atlixco, Puebla, C.P. 74200.

Distrito 22 sede Izúcar de Matamoros

Callejón Nicolás Bravo Número 2, Local E, Colonia Centro, Izúcar de Matamoros, Puebla, C.P. 74400.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



Distrito 23 sede Acatlán de Osorio

Calle Revolución Sin Número, Colonia Barrio de San Juan, Acatlán de Osorio, Puebla, C.P. 74949.

Distrito 24 sede Tehuacán

Calle 19 Oriente Número 1310, Colonia La Paz, Tehuacán, Puebla, C.P. 75790.

Distrito 25 sede Tehuacán

Prolongación de la 2 Poniente Número 2810, Colonia Zona Alta, Tehuacán, Puebla, C.P. 75750.

Distrito 26 sede Ajalpan

Calle Ignacio Zaragoza Número 15, Colonia Centro, Ajalpan, Puebla, C.P. 75910.

- Así como, noventa y nueve módulos que se instalarán en dos etapas, la primera será del 17 de febrero al 6 de marzo y la segunda del 9 al 27 de marzo de 2016; los días 7 y 8 de marzo del presente año, se llevará a cabo el cambio de sede de la primera a la segunda etapa; los módulos receptores se instalarán en los lugares proporcionados por las autoridades municipales.

La primera etapa contempla los noventa y nueve municipios siguientes:

Módulo No.	PRIMERA ETAPA	
	Del 17 de febrero al 6 de marzo de 2016.	
	Dtto.	Municipio
1	1	Pahuatlán
2	1	Pantepec
3	1	Tlaxco
4	1	Jalpan
5	2	Ahuacatlán
6	2	San Felipe Tepatlán
7	2	Amixtlán
8	2	Tlapacoya
9	2	Jopala



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



Módulo No.	PRIMERA ETAPA	
	Del 17 de febrero al 6 de marzo de 2016.	
	Dtto.	Municipio
10	2	Juan Galindo
11	2	Chiconcuautla
12	4	Cuautempan
13	3	Ixtacamaxitlán
14	3	Aquixtla
15	4	Huitzilán de Serdán
16	5	Tuzamapan de Galeana
17	4	Xochitlán de Vicente Suárez
18	5	Cuetzalan del Progreso
19	4	Xochiapulco
20	2	Camocuautla
21	4	Caxhuacan
22	4	Ixtepec
23	4	Hueytlalpan
24	4	Zautla
25	14	San Salvador el Seco
26	13	San José Chiapa
27	3	Libres
28	6	Tepeyahualco
29	5	Yaonahuac
30	5	Atempan
31	5	Ayotoxco de Guerrero
32	5	Acateno
33	6	Chignautla
34	7	San Matías Tlalancaleca
35	7	San Salvador el Verde
36	18	San Andrés Cholula
37	8	Juan C. Bonilla
38	8	Calpan
39	8	Tlaltenango

5



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



Módulo No.	PRIMERA ETAPA	
	Del 17 de febrero al 6 de marzo de 2016.	
	Dtto.	Municipio
40	8	Coronango
41	12	Cuautinchán
42	12	Tzicatlacoyan
43	12	Santo Tomás Hueyotlipan
44	12	Acajete
45	12	Atoyatempan
46	13	Cuapiaxtla de Madero
47	13	Los Reyes de Juárez
48	13	Nopalucan
49	13	Soltepec
50	15	General Felipe Ángeles
51	15	Palmar de Bravo
52	14	Tlachichuca
53	14	San Juan Atenco
54	14	Chichiquila
55	14	Chilchotla
56	14	Esperanza
57	21	Santa Isabel Cholula
58	8	San Nicolás de los Ranchos
59	21	Tochimilco
60	21	San Diego la Mesa Tochimiltzingo
61	21	Atzitzihuacan
62	22	Tilapa
63	22	Cohuecan
64	22	Tepemaxalco
65	23	San Martín Totoltepec
66	22	Atzala
67	22	Cohetzala
68	22	Jolalpan
69	22	Huehuetlán el Chico



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



Módulo No.	PRIMERA ETAPA	
	Del 17 de febrero al 6 de marzo de 2016.	
	Dtto.	Municipio
70	23	Teopantlán
71	23	Coatzingo
72	22	Xicotlán
73	22	Chila de la Sal
74	23	Tulcingo
75	23	Totoltepec de Guerrero
76	23	San Pedro Yeloixtlahuaca
77	23	San Pablo Anicano
78	23	Piaxtla
79	23	Ahuehuetitla
80	23	San Miguel Ixitlán
81	23	Petalcingo
82	23	La Magdalena Tlatlauquitepec
83	23	Molcaxac
84	24	Juan N. Méndez
85	24	Coyotepec
86	23	San Juan Atzompa
87	23	Santa Catarina Tlaltempan
88	23	Cuayuca de Andrade
89	24	Atexcal
90	25	Santiago Miahuatlán
91	25	Nicolás Bravo
92	23	Xochitlán Todos Santos
93	24	Tlacotepec de Benito Juárez
94	24	Caltepec
95	26	San Gabriel Chilac
96	26	Eloxochitlán
97	26	Zoquitlán
98	26	Coxcatlán
99	26	San José Miahuatlán

